

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1881** *ROBERTAS KISIELIAUSKAS*

D.^a Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 49/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Zinoviy Dudok contra la empresa Robertas Kisieliauskas, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Robertas Kisieliauskas en situación de Insolvencia Parcial por importe de 945,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 5 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial, D.^a Rosa Elena Nicolás Nicolás.

ID: A090007566-1